



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

Asociación SEMANA NEGRA

Documento de transparencia en la gestión de fondos de las administraciones públicas

Año 2022



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

ÍNDICE

I. Funciones de la entidad	pag. 3
II. Estructura organizativa	pag. 5
III. Programas	pag. 5
IV. Normativa de aplicación	pag. 6
V. Subvenciones	pag. 6
VI. Colaboraciones y Patrocinios	pag. 6
VII. Presupuestos	pag. 7
VIII. Balance de situación	pag. 8
IX. Cuenta de pérdidas y ganancias	pag. 9
X. Porcentaje de subvención respecto al gasto	pag. 9



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

I. FUNCIONES DE LA ENTIDAD

En 1989, al amparo de la Ley de 191/1964, de 24 de diciembre, de Asociaciones, se constituye la Asociación Segunda Semana Negra con el fin de organizar actividades culturales diversas encaminadas a fomentar la Segunda Semana Negra en Gijón.

Posteriormente pasó a denominarse **Asociación SEMANA NEGRA** y se definió como una asociación sin fines especulativos ni lucrativos cuyo fin básico es la promoción cultural de la ciudad de Gijón a través de la organización de toda clase de actividades, en especial las de tipo cultural y recreativo.

La realización del fin descrito tiene lugar principalmente por medio de la organización de la denominada «SEMANA NEGRA» de cada año.

La Asociación SEMANA NEGRA se adaptó en el año 2004 a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, quedando definida como una entidad con duración indefinida, personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro y cuyo fin básico es la promoción de la ciudad de Gijón especialmente a través de la organización de actividades de tipo cultural y recreativo. En 2018 amplió su ámbito territorial a todo el Estado, aunque su actividad principal se desarrolla en el Principado de Asturias con la realización de la Semana Negra.

Está registrada en el Registro Nacional de Asociaciones, sección I.ª, con el número 615474 y en el Registro Municipal de Asociaciones de Gijón con el n.º 210, con domicilio en C/ Álvaro de Albornoz, 12 bajo, de Gijón

La Semana Negra (SN) es un festival multicultural único en su género, viene celebrándose en Gijón desde hace más de treinta años y su prestigio y repercusión trascienden no solo los ámbitos de nuestra región, sino que traspasan las fronteras de nuestro país, llevando el nombre de nuestra ciudad por todo el mundo. La cultura -en el más amplio, tolerante y abierto sentido de este término- y la fiesta se unen durante diez días en los que el pueblo gijonés y los miles de visitantes que la ciudad de Gijón acoge en estas fechas pueden disfrutar de un extenso y diverso abanico de actividades gratuitas que giran en torno a un encuentro literario sobre el género policiaco, la ciencia ficción, la novela histórica y la literatura de género en el más amplio sentido, con mesas redondas y debates, actuaciones musicales de primer orden, feria del libro, exposiciones, concursos, actos solidarios ...

La Semana Negra está diseñada bajo el concepto de introducir potentemente un encuentro literario en mitad de una gran fiesta popular, buscando mecanismos de contagio para atraer a los públicos que no son lectores habituales. Esto implica incorporar elementos festivos como una feria de atracciones mecánicas para niños y adultos, los grandes conciertos diarios del escenario central complementados con las pequeñas actuaciones en las carpas de los bares, la oferta gastronómica, las terrazas de bares y el mercadillo interétnico.



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

La Semana Negra mantiene como objetivos principales los siguientes:

1. A través del Encuentro Internacional de Escritores, crear un foro de debate sobre la problemática de la novela negra y por extensión de la novela de género, tratando temas relacionados tanto con la creación literaria como con la edición, persiguiendo como fin último promocionar y difundir la literatura policiaca, de ciencia ficción y fantasía histórica, que, como todos los géneros populares, son considerados menores.
2. Promoción y apoyo a la creación literaria mediante la convocatoria anual y la entrega de los premios *Hammett*, a la mejor novela negra publicada en español, el *Rodolfo Walsh*, para obras de no ficción, el *Celsius*, a la mejor novela de ciencia ficción y fantasía, el *Espartaco*, a la mejor novela histórica, y el *Silverio Cañada*, a la mejor primera novela de serie negra.
3. Conseguir que la lectura forme parte de las actividades cotidianas de las personas como una alternativa más para el tiempo de ocio, desde una concepción de la cultura –y de la lectura– como algo popular que permite un espacio de contacto con la fiesta, de forma que ambas puedan caminar paralelas y en perfecta sincronía.



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La asociación está administrada, gestionada y representada por la Junta Directiva, elegida por la asamblea general, que es el máximo órgano de gobierno, en los términos establecidos por los estatutos. La Junta Directiva está compuesta por: presidenta, secretaria y tesorero y sus cargos no son remunerados por el ejercicio de sus funciones.

Presidenta: Susana Quirós Palacio.

Secretaria: Jesusa Casáis Pérez.

Tesorero: José-Luis Paraja Díaz

III. PROGRAMAS

El proyecto fundamental que desarrolla la asociación es el festival SEMANA NEGRA, que, básicamente, consta de los siguientes programas de actividades:

- Encuentro internacional de escritores
- Feria del libro
- Premios literarios
- Publicaciones
- Exposiciones
- Proyecciones audiovisuales
- Programa de conciertos
- Feria de atracciones
- Terrazas hostelería
- Mercadillo artesano y puestos de venta

Superada al menos en parte la situación creada por la continuidad de la pandemia de COVID-19, el festival regresó en 2022 al recinto del antiguo Astillero Naval Gijón, lo que nos permitió recuperar la feria de atracciones y un nivel similar al de los años anteriores a la pandemia en terrazas de hostelería, mercadillo artesano y puestos de venta, desarrollando el resto de las actividades con menores controles de aforo y restricciones de asistencia de público presencial y manteniendo tanto la Feria del Libro, que ni en el año 2020, en plena pandemia, dejó de celebrarse, como, tras el éxito alcanzado en 2020 y 2021, la que hemos denominado “Semana Negra Virtual”, mediante la retransmisión de nuestras actividades en *streaming* y en diferido a través de un canal de TV *online* accesible a través de nuestra remodelada página web y las de las páginas de varios medios de comunicación e instituciones, con un resultado aún más satisfactorio que en 2020 y 2021.



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

IV. NORMATIVA DE APLICACIÓN

La asociación se rige por sus estatutos y por la normativa general que le es de aplicación, especialmente:

- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 19/2013, de Transparencia y Acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ordenanza Municipal de Transparencia, Acceso y Reutilización de la Información y Buen Gobierno, aprobada por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Gijón de 1 de agosto de 2016 y publicada en el BOPA de 28 de noviembre de 2016.

V. SUBVENCIONES.

La Asociación Semana Negra recibió las siguientes subvenciones durante el ejercicio de 2022:

- Subvención nominativa del Ayuntamiento de Gijón por importe de 175.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria I25.33400.48006 "Actividades culturales y recreativas. Promoción cultural" del presupuesto municipal de 2022, gestionada mediante el convenio de colaboración con la Asociación Semana Negra para la celebración de la XXXV Semana Negra (año 2022), suscrito el 26 de mayo de 2022 por la alcaldesa de Gijón y la presidenta de la Asociación Semana Negra.
- Subvención nominativa del Principado de Asturias por importe de 13.646,00 €, concedida por resolución de la Consejera de Cultura del Principado de Asturias de fecha 16-3-2022, AYUD/2022/2984.

VI. COLABORACIONES Y PATROCINIOS

- COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS IBERIA, SLU: 28.805,90 €.
- MAHOU, SA: 15.125,00 €.
- AC/PICE: 2.081,47€.



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

VII. PRESUPUESTOS 2022

Presupuesto XXXV Semana Negra

Ingresos	
Subvenciones	188.646,00 €
Colaboraciones y Patrocinios	46.012,37 €
Recursos propios	321.134,04 €
Total ingresos	555.792,41 €

Gastos	
G.1 Organización y personal	111.951,36 €
G.2 Montaje	202.393,78 €
G.3 Infraestructura actividades	15.009,55 €
G.4 Actividades	17.471,00 €
G.5 Ediciones y publicidad	10.654,88 €
G.6 Viajes y alojamientos	32.706,56 €
G.7 Comunicaciones y oficina	8.304,09 €
G.8 Otros gastos	40.861,88 €
G.9 SN Virtual	15.352,48 €
G. 10 Provisión SGAE 2022	6.500,00 €
Impuesto Sociedades	39.740,00 €
IVA	26.724,00 €
Plan Viabilidad	25.832,35 €
Total gastos	553.502,43 €

Gastos según Proyecto de Actividades	
1. Encuentro internacional de escritores	75.725,34 €
2. Feria del libro	16.175,28 €
3. Publicaciones	10.558,88 €
4. Exposiciones	4.086,60 €
5. Actividades musicales	29.376,75 €
6. Otros gastos en torno a actividades	46.355,13 €
7. Gastos comunes	263.573,29 €
8. Semana Negra Virtual	15.354,90 €



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

VIII. BALANCE DE SITUACIÓN 2022

ACTIVO 2022	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	17.323,91
I. Inmovilizado intangible	2.394,16
II. Inmovilizado material	7.386,67
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.648,70
VI. Activos por Impuesto diferido	4.894,38
B) ACTIVO CORRIENTE	173.409,71
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobro	55.779,28
1. Clientes ventas y prestación de servicios	8.490,87
b) Clientes, ventas y prestación servicios CP	8.490,87
3. Otros deudores	47.288,41
IV. Inversiones financieras a corto plazo	5.199,28
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	112.431,15
TOTAL ACTIVO	190.733,62

PASIVO 2022	
A) PATRIMONIO NETO	54.825,78
A-1) Fondos propios	54.825,78
III. Reservas	3.977,72
2. Otras reservas	3.977,72
V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.788,87
VII. Resultado del ejercicio	52.636,93
B) PASIVO NO CORRIENTE	30.855,09
I. Provisiones a largo plazo	30.855,09
C) PASIVO CORRIENTE	105.052,75
II. Deudas a corto plazo	-2.731,14
3. Otras deudas a corto plazo	-2.731,14
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	107.783,89
2. Otros acreedores	107.783,89
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	190.733,62



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

IX. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2022

1. Importe neto de la cifra de negocios	280.809,43
4. Aprovisionamientos	24.052,77
5. Otros ingresos de explotación	188.677,97
6. Gastos de personal	-65.533,85
7. Otros gastos de explotación	-343.577,47
8. Amortización de inmovilizado	-1.928,68
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	82.500,17
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	82.500,17
19. Impuesto sobre beneficios	-29.863,24
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	52.636,93

X. PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN RESPECTO AL GASTO EN 2022

El porcentaje de subvenciones públicas (188.646,00 €) sobre los ingresos totales (555.792,41 €) fue del 33%.

Gijón, 15 de mayo de 2023

Fdo.: Susana Quirós Palacio
Presidenta de la Asociación SEMANA NEGRA